



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 4111/021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 MAY 2021

VISTO que en virtud de lo oportunamente acordado en Paritarias Particular del Sector No Docente entre la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Tucumán (APUNT) y esta Casa de Estudios, corresponde disponer una mejora escalafonaria para el personal que revista en los tramos inferiores y medios del escalafón vigente de las Escuelas Experimentales y de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión; y

CONSIDERANDO:

Que la mejora escalafonaria se fundamenta en las vacantes producidas por jubilación, promoción y fallecimiento de personal de distintas áreas;

Que lo acordado se realizó respetando la carrera administrativa de los agentes No docentes de cada organismo, y dentro de la estructura orgánica funcional oportunamente aprobada por esta Universidad;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;


Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente;


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Otorgar al Señor Maximiliano DONZELLI, Legajo n° 28076, agente categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Escuela de Bellas Artes, Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", la Categoría 06 del Agrupamiento Administrativo, a partir de la fecha de la presente resolución.-

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto en la presente Resolución se imputará a la respectiva partida del presupuesto de la Escuela de Bellas Artes, Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN




Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

////

-2-

Generales de Personal y Presupuesto, cumplido, pase a la Escuela de Bellas Artes, Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" para su toma de razón y archívese.-

RESOLUCION 0551 2021

mgb *Carabela*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN